

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29046 *NEUMÁTICA E HIDRÁULICA CATALANA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 663/12 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Rafael Gómez Mínguez, Fco. Javier Blanco Delgado y Juan Carulla Céspedes, contra la ejecutada Neumática e Hidráulica Catalana, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha dieciseis de octubre del dos mil doce por el que se declara a la ejecutada Neumática e Hidráulica Catalana, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 154.869,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 18 de octubre de 2012.- Secretario Judicial del Juzgado de lo social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A120071949-1